



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de licencia ambiental y de obras para proyecto de Central Hortofrutícola para fruta (manzanas) en la finca “La Rasa” en la misma localidad perteneciente al término municipal de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública por plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, el expediente de licencia ambiental y de obras que a continuación se reseña:

Promotor: Nufri S.A.T nº 1596.

Actividad: Central Hortofrutícola.

Localización: Barrio de La Rasa.

El expediente de referencia se encuentra expuesto al público en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, en horario de oficina de 9,00 a 14,00 horas, pudiendo examinarse por quienes lo deseen y formularse las alegaciones que se estimen oportunas durante el expresado plazo.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 13 de mayo del 2013.– El Alcalde, Antonio Pardo Capilla. 1374

BOPSO-58-22052013